DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 5 de Junio de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.995

Los arrozales del Delta

Parece notarse alguna inquietud entre los propietarios y agricultores de los arrozales del Delta del Ebro; es que otra vez la sombra del Marqués de Campmany intenta dibujarse para atemorizar a aquellas honradas gentes. Una Sociedad, o lo que sea, causa habiente del desgraciado Marqués, dicen va a realizar esfuerzos sobrehumanos, convencida de su falta de derecho, por si puede sacar algo con las atemorizaciones.

Hay que advertir a los arroceros, cultivadores y propietarios, que nada pueden hacer los causa habientes de Campmany. Les está obturada la vía reivindicatoria, porque nada valen unos títulos caducados en que acaso intentarán alegar, contra la firme propiedad de las tierras del Delta; y aun si una duda por ligera que fuera apuntara,—la suficiente acaso para llenar páginas de papel sellado—quedaría disipada por completo ante la excelsitud de una prescripción constante y perfectamente adquisitiva. Ni tienen acceso tampoco aquellos señores nada escrupulosos al atajo de la posesión, porque la tienen perdida solemnemente. Un fallo de la Audiencia de Barcelona, célebre en toda esta comarca, que obtuvo el malogrado doctor Trías y Giró, consagró plenamente el derecho incuestionable de los terratenientes del Delta. No hay razón, pues, para inquietarse, teniendo aquellos causa habientes todos los caminos interceptados; ni hay motivo para que, en gracia a la tranquilidad, capitular, aunque solo sea débilmente, algunos timoratos.

Extrañados de este estado de alarma, creemos haber dado en el origen de esta inquietud en estos días en que una decisión solemne se halla pendiente del más alto Tribunal de España. Es muy sencilla y por demás errónea la doctrina que se quiere sentar; el propietario y poseedor de buena fé no puede comparecer para declarar controvertido el expediente incoado por el perturbador, porque no es parte en causa, desde el momento que el auto declarando la posesión judicial se ha dictado.

Nada replicamos en el órden legal, porque no es ésta la ocasión; sólo sí haremos notar las consecuencias que ello traería, pues estos perturbadores y todos los que su estado de conciencia les llevara al ejercer de talos, podrían obtener con títulos amañados la posesión judicial sobre todo lo que les viniera en gana; claro que en definitiva perderían en juicio ordinario, pero entretanto disfrutarían, en el lapso que duraran las actuaciones judiciales, de los frutos de los terrenos; y situándonos en los terrenos del Delta sobre los que los causa habientes de Campmany quieren sembrar la perturbación, les reportaría el negocio unos cuantos millones de pesetas. Los verdaderos propietarios y poseedores, los que han cultivado aquellos terrenos, los han roturado y puesto en condiciones de inmejorable productibilidad, tendrían en definitiva un fallo ejecutorio a su favor, pero que debiera hacerse efectivo en terrenos esquilmados y agotados.

Es tan grave la cosa y por lo mismo tan fuera de razón las alegaciones de los que vanamente intentan inquietar los espíritus sencillos de las laboriosas gentes de los arrozales del Delta, que hemos creido un deber humanitario hacerles patente lo injustificado de sus inquietudes. Se trata de un derecho que es de vida o muerte para los propietarios cultivadores; incuestionable en su esencia, y si la casualidad la ha llevado a la suprema decisión de los tribunales de España, por la precedencia que sentará el fallo, conviene desde ahora fijar nuestra atención y actitud claramente.

El caso a que aludimos y que se halla pendiente del fallo del Tribunal Supremo es el siguiente: Se trata de unos arrozales que por títulos indiscutibles son de propiedad de X, quien viene poseyéndolos y cultivando desde mucho tiempo. Un perturbador-análoga figura a la de Campmany y sus causa habientes—pidió que le confiriera posesión judicial presentando nuevo título; le fué aquélla conferida, y al notificarse al dueño y poseedor verdadero esta instrucción obtenida a la sombra del articulado de la ley procesal, se personó en forma y pidió inmediatamente se declarara contencioso el expediente como así era su derecho. Llevóse este asunto hasta la Audiencia de Barcelona, quedando con toda solemnidad corroborada la justa doctrina, amparando como es natural al propietario y poseedor que con buena fé y justo título lo era.

Ahora el Tribunal Supremo ha de decidir definitivamente esta cuestión. Es bastante pronunciar el nombre de este altísimo Tribunal como patente de seguridad en el cumplimiento de la justicia, así es la convicción de todos; pero parece que enviados oficiosos o expontáneos—ignoramos sus calidades—han lanzado la conseja que el Tribunal Supremo va a dar la razón a los perturbadores, y que apoyados en ese fallo como precedente, intentarán revivir los tristes días de expedientes y pleitos que hizo memorables el desgraciado Marqués de Campmany.

No hemos de esforzarnos en debatir la cuestión y razonarla; tenemos fé en la administración de justicia, en los justos prestigios de la toga, principio esencial en la vida de los pueblos. Pero como sea que en la sencillez de aquellas pobres gentes, sólo avezadas a luchar con la naturaleza y para sus cultivos, haga impresión la especie lanzada por los perturbadores de la propiedad del Delta, hemos creido ofrecerles la monstruosidad del caso, que la codicia disimulada en formas procesales quiere atacar a la vez a todos. No obstante, convencidos en el derecho y fiados en la recta decisión de la justicia, estamos seguros y esperamos el fallo con la certeza de que será como siempre confirmación de los intereses sagrados de los habitantes de esta Ribera, y que será el ramo de olivo que volverá la paz a los cultivadores de una región de las mayores en riqueza agrícola de España.

X.

Hermosa fiesta

De tal podemos calificar la que celebraron el miércoles último las alumnas que asisten al antiguo Colegio que con tanto acierto dirige la acreditada profesora D.ª Teresa Picart como digno remate a los suntuosos cultos que, en obsequio a la Virgen Santísima, han venido celebrando durante el finido mes de Mayo.

Por la mañana, y en la iglesia de la Sangre, tuvo lugar una solemne misa, en la que comulgaron la mayor parte de las alumnas presididas por su Protesora.

Por la tarde congregáronse en el local del Colegio, que se hallaba cuajado de flores artísticamente colocadas entre luces y colgaduras, algunas de las familias más distinguidas de esta ciudad invitadas para asistir a la velada literario-musical.

Empezó ésta con el canto de un hermoso trisagio mariano cantado por algunas de las señoritas que allí reciben educación: diestramente amaestradas por el Rdo. D. José Sabaté Abarcat, cumplieron su cometido con afinación y gusto.

Terminado, recitaron bellas poesías, con soltura y gracejo impropio de sus años, las pequeñonas Laurita Bedós, Antonina Forné, Lolita Galiana, Cinteta Gas, María Rodríguez, Pilarín Llangostera, Merceditas y Carmencita Mola, Julia Franch y María Ferré.

La pequeña María Martí Sancho, hija de nuestro querido amigo don José Martí Fontanet, supo dar una entonación especial, y se captó enseguida las simpatías del público, al declamar la inspirada poesía que, debida a la culta pluma de un laureado vate tortosino, publicamos en otro lugar de este número.

Siguieron dos bonitos diálogos pronunciados por las niñas Cármen Gas y Agustina Casanova, el uno, y Cármen Navarro y Dolores Roda, el otro.

La linda comedia «La mejor de las madres» tuvo digna interpretación por las niñas Mariana Martí, María Nivera, Teresita Costa, María Sánchez, Josefina Ribes y Mercedes Castells. Todas representaron con perfección suma sus respectivos papeles, pero especialmente la señorita Costa supo dar tal naturalidad a su cometido, se identificó de tal manera en su papel, que más de una vez hizo asomar las lágrimas a los ojos de sus oyentes.

Las alumnas de la clase superior, señoritas Cármen Sánchez, Pilar Bonfill, Cármen Beltrán, Josefina Antó, Montserrat Centelles, Teresa Rico, Pepita Espuny y Teresa Chavarría representaron más como artistas consumadas que como aficionadas la tierna comedia «La hermosura del alma», debida a la fecunda pluma de uno de nuestros más inspirados autores.

Intercaladas con estas producciones literarias, el citado coro interpretó con magistral acierto varias composiciones musicales, terminando con una bella Despedida, original del que fué Maestro de Capilla de esta ciudad Rdo. D. Eduardo Torres.

Antes de marchar fué obsequiada la distinguida concurrencia con un delicado refresco, como si fuera poco el rato de solaz esparcimiento que le proporcionaron durante una buena parte de la tarde.

Incalculables aplausos cosecharon todas las bellas señoritas y candorosas niñas que tomaron parte en el acto de referencia; muchas felicitaciones y plácemes recibió la ilustrada profesora que tan distinguida ilustración sabe dar a unos y a otros: aplausos, felicitaciones y plácemes a los que unimos el nuestro, modesto, pero sincero.

P. P.

VARIEDADES

UN ACORAZADO MONSTRUO

El [illegible] 39 que se construye en los Estados Unidos, será el más grande del mundo.

El acorazado se llamará «North Carolina» y se construye en los astilleros de Brooklin. Tendrá 600 piés de largo, 97 de ancho, 29 y medio de calado y un desplazamiento de 31.000 toneladas.

El acorazado estará armado de 12 cañones de 14 pulgadas, cuatro tubos lanza-torpedos y 20 cañones de cinco pulgadas.

Además llevará seis cañones contra aeroplanos, de última invención, cuyo secreto se guarda celosamente.

La tripulación será de 1.200 hombres.

El batallón de infantería de marina que hará servicio en ese buque estará armado de una carabina especial, de nueva invención, la cual se considera superior a una ametralladora del sistema Maxim, porque puede ser manejada por un solo hombre y dispara más rápidamente que todas las armas de tiro rápido que se conocen hasta el presente, teniendo un alcance de 4.000 metros.

NOTICIAS

Debido a las gestiones de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, han sido firmadas las órdenes, por el Director general de Obras públicas, señalando el día 3 del próximo mes de Julio, para que tenga lugar la subasta de las obras de conservación del primero de los kilómetros 143 al 205 de la carretera de Castellón a Tarragona.

Felicitamos a nuestro amigo por el interés y celo en los asuntos de esta comarca.

Esta tarde, a las siete, se reunirán en el «Orfeó Tortosí» los presidentes de las sociedades recreativas, con objeto de dar cuenta de las cantidades recaudadas para adquirir la placa que por suscripción popular se acordó regalar al Torpedero número 1 con motivo de su viaje a esta ciudad.

Según tenemos entendido, se acordará que mañana tenga lugar por nuestras calles y sociedades una cuestación pública.

La cuota de suscripción, a fin de que puedan interesar en ella toda clase de personas, es de diez céntimos.

—=—

Es un abuso intolerable el que cometen algunos vecinos, especialmente los domingos y días festivos, sacando las sillas de sus casas y sentándose en ellas ocupan las aceras de las calles, obligando a los transeuntes a pasar por los arroyos, estén o no llenos de barro o polvo.

Como esta mala costumbre ocasiona una gran molestia a los que transitan por las calles, lo mismo que el no menor abuso que cometen algunos comerciantes de colocar en las aceras frente sus tiendas los envases o cachivaches que venden, creemos que el Sr. Alcalde debería tomar medidas para evitarlo, con lo cual el pacífico transeunte le quedaría agradecido.

—=—

—=—

Desgraciadamente nuestros temores se han confirmado.

Hace pocos días decíamos en nuestras columnas que hay agentes recluradores de obreros que aquí ofrecen muy buenos salarios a los que quieran ir a trabajar a la vecina nación y cuando están en ella, no tan sólo les engañan dándoles otro jornal, sino que son víctimas de timos, como ha sucedido hace pocos días en la frontera.

La útima expedición de obreros que salió de esta ciudad reclutada por un agente, compuesta de unos 70, todo el viaje marchó muy bien hasta llegar a la frontera; una vez en ella y antes del cambio de tren, el agente reclutador reunió a los expedicionarios pidiéndoles a cada uno tres pesetas, la cuales les fueron entregadas, reuniendo entre todos unas 300, las que tan pronto estuvieron en su poder, el vivo del agente desapareció, dejando abandonados a aquellos obreros, de los cuales muchos llegaron a pié al punto de su destino y otros han vuelto a esta ciudad de idéntico modo.

Y ahora, ¿no es necesario pedir todas las garantías debidas a esos reclutadores de vidas humanas?

Y el Alcalde, ¿debe ocuparse o no de esas expediciones que salen de esta ciudad en busca de trabajo, hasta tener la completa seguridad que no se les engaña, o debe continuar con los brazos cruzados contemplando ese inícuo proceder con nuestros conciudadanos?

El Gobierno ha dictado enérgicas medidas sobre el caso, que debe hacerlas observar nuestra autoridad, o de lo contrario será responsable de su gestión.

—=—

En el tren mixto de esta tarde han marchado a Barcelona con destino a Francia unos noventa obreros reclutados por un agente que hace unos días llegó a esta ciudad.

Entre los expedicionários figuran no pocos *capitalistas* y buenas fichas muy conocidas en esta ciudad por su costumbre de visitar la Inspección de Vigilancia y dar trabajo a los agentes de policía.

—=—

Se halla vacante y debe proveerse en sargento o licenciado del ejército el cargo de sereno de Benisanet.

—=—

—=—

El Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Tarragona ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del folleto «Algunas conclusiones para remediar la actual crisis vinícola en España», entregadas al Gobierno por el senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo D. José Elías de Molins.

—=—

A última hora de la tarde de ayer otra vez las nubes nos regalaron lijeros chubascos, y a las ocho de la noche cayó un fuerte chaparrón, serenándose después el firmamento.

Hoy hace buen día, luciendo espléndido sol.

—=—

—=—

Se ha recibido en esta ciudad el número 6 de la importante revista que se edita en Barcelona, «Germania».

Se vende en la librería Biarnés, calle Ciudad y Pasaje Franquet.

—=—

Esta mañana ha fallecido en el dispensario Municipal instalado en las Casas Consistoriales el desgraciado Miguel Pla Gombau, que ayer intentó suicidarse arrojándose al paso del tren correo procedente de Valencia.

R. I. P.

—=—

—=—

Ha sido presentada a la aprobación del Iltmo. Sr. Obispo la nueva Junta de caballeros de la Pía Unión de San Antonio de Pádua, constituída en la siguiente forma:

Presidente: D. Agustín Llasat.—Vice-Presidente: D. Jaime Perepons.—Vocal 1.º: D. Antonio M.ª Huerta.—Vocal 2.º: D. José Arasa.—Tesorero: D. Enrique Rosell.—Secretario: D. Ramón Vergés Pauli.

—=—

—=—

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores civiles, como consecuencia del acuerdo adoptado en el Consejo del miércoles, recomendándoles que apelen al patriotismo de todos los partidos políticos para que depongan sus intransigencias y procuren que toda contienda política sea atenuada mientras duren las circunstancias presentes, a fin de que no degeneren en actos de carácter público que puedan originar cousecuencias contrarias a la más completa neutralidad.

—=—

Entre los actores de la compañía que esta noche debutará en el teatro del Balneario figura el célebre dibujante caricaturista D. José Robert.

—=—

—=—

Es tanta la cantidad de sardinas pescadas por los marineros de Cambrils, que en dichas playas véndese el mencionado pescado a 5 céntimos los 400 gramos y a 1 peseta los grandes canastos y cestas de sardinas.

Según dicen aquellos pescadores, hace lo menos 60 años no se había visto tanta abundancia de pescado.

—=—

—=—

El rector ha extendido el nuevo título de mil pesetas en virtud de las oposiciones de turno restringido celebradas en Sevilla, de D. Emilio Tarragó Esparza, de Coldejou.

—=—

Lo que es nuestra Marina de guerra en la actualidad, su valor técnico, una lista completa de los buques con sus características, esquemas de la disposición de la artillería y su calibre; blindaje, siluetas y fotografías de los principales buques; programa de nuevas construcciones y demás datos de interés, todo se encuentra admirablemente presentado en el número 75 de la revista «Ibérica», que publica el Observatorio del Ebro, Tortosa.

Con la publicación de esta información, la más completa que hemos visto, manifiesta «Ibérica» las grandes simpatías que siente por el poderío naval de España, factor importantísimo del progreso y preponderancia de la Nación.

En el mismo número se encuentra el tercer artículo de la serie que sobre la evolución publica el P. Pujiula, Director del Laboratorio Biológico del Ebro. Resulta un número interesantísimo.

—=—

DE SOCIEDAD

En el tren correo de esta madrugada ha marchado a Barcelona el acreditado comerciante nuestro particular amigo D. Joaquín Prades.

—

Se encuentra en esta ciudad y hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Isuar, del comercio de Barcelona.

—

Ayer regresaron a Barcelona, después de permanecer breves días en esta ciudad al retornar de su viaje por Andalucía, dos tortosinas que hace años faltan de Tortosa, doña Dolores y D.ª Elvira Melich, acompañadas de sus respectivos esposos don Federico Cajal y D. Ernesto Piñana.

—

Ha llegado de Valencia, donde está cursando la carrera del Magisterio, la aventajada y estudiosa señorita María del Carmen de Cid Amigo de Ibero, habiendo obtenido siete sobresalientes y Matrícula de Honor. Felicitamos a la agraciada y a sus padres por tener una hija tan aprovechada.

Sección Oficial

Edicto de subasta

Se procede a la segunda subasta de todos los materiales, maquinaria y útiles pertenecientes a la imprenta Bernis-Llanes, hoy sus sucesores, con sujeción a las bases siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en la Notaría de esta ciudad, de D. Antonio Salvia, el día 9 de los corrientes a las doce de la mañana, por la cantidad de 7.209'75 pesetas, importe de su tasación pericial con la rebaja del 25 por ciento.

2.ª Para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente en el despacho del notario referido la décima parte del valor fijado.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran la cantidad fijada en ese edicto.

Tortosa 1.º de Junio 1915.

A la Virgen

Virgen María,
Inmaculada, Reina del cielo,
fuente de Amor.
Oye los ruegos del alma mía:
son la plegaria ¡ay! que te envía
una inocente, desde este suelo,
desde este mundo... ¡todo dolor!

—

Cuando en la tierra se abren las flores,
todos los años, por estos días,
entre las galas de sus perfumes
y sus colores,
las almas puras te hacen ofrenda
de la gran prenda
de sus amores.

—

Y un coro inmenso de dulce encanto
se oye en la tierra... y al cielo sube
el exquisito y sagrado canto,
rizando alguna encendida nube.

—

Las tiernas voces de nuestro anhelo
todos los años, Madre del alma,
con un cariño santo y profundo
suben al cielo
para decirte que en este mundo
se abren las flores
entre la calma
de tu consuelo,
de tus amores.

—

¡Todos los años!... Pero este año
la niña llora, Virgen María...
Me han referido un cuento extraño,
lleno de horrores, que me ha hecho
(daño
y que ha acabado con mi alegría
¡Sí... Madre mía!

—

Me han dicho, Madre, que en fieras
el hombre fiero, (riñas
mata a los hombres, mata a las madres,
mata a las niñas...
¡Ay, Madre mía!... ¡Yo no lo quiero!

—

Yo no lo quiero, Madre amorosa.
¡Haz que se acabe esta azarosa
lucha inhumana de horrible encono!
¡Haz que se acaben tantos horrores,
que no son flores,
flores de sangre para tu Trono!

—

Virgen María,
Inmaculada, Reina del Cielo,
Fuente de Amor...
La niña clama por tu consuelo,
la niña llora,
la niña implora
tu amparo a todos los de este suelo,
de este mundo... ¡todo dolor!

Observatorio del Ebro

Día 5 de Junio de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 28°,9; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 17°,9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765,3 y a las 7 de hoy 766,1.

El viento fué ayer del NW. y SE. y durante la noche ha sido del W. y N.

NOTA. Ayer, truenos a las 17 horas y lluvia a las 19 h. y 20 h. Lluvia 2 mm..

NOTA SÍSMICA: Ayer día 4, a las 17 h. 25 m. 30 s. se registró un terremoto cuyo epicentro corresponde a unos 1.740 km.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Dominica II después de Pentecostés

Santos Norberto, ob. y fundador; Claudio, obispo; Felipe, diác., y Alejandro, ob. y mr.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color blanco.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1,2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6, 6 y 3[4 y 7 y 1[2. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual y sermón por el Canónigo doctor Bertrán.

Santiago: Festividad del Corpus; 9 misa solemne, 5 tarde, Vísperas y Procesión por las calles de la parroquia.

Dolores: Continúa el novenario a San Antonio de Padua, 7 y 1[2 misa, 5 tarde, ejercicios de novena con sermón.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1[2 rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús: A las 7, en el Sagrario, Templo Expiatorio, 6 y 3[4 mañana y 6 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana.

Santos del lunes

Santos Pablo, ob. y mr.; Pedro, y comps., mrs. y Roberto, abad, del Cister.

La misa y oficio divino son de la octava de Corpus, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio, Dolores, Capilla de la Cinta y Mes del Sagrado Corazón, como ayer.

Espectáculos

Teatro del Balneario

Función para hoy

Debut de la notable compañía de vaudevill catalán de Elena Jordi con la chistosísima obra en tres actos, «La primera vegada».

Las referencias que tenemos de dicha compañía son inmejorables y es segurísimo que en esta ciudad gustará mucho.

Las principales partes que la integran es lo mejor que se conoce en el teatro catalán.

José Robert, el director artístico, siente una verdadera obsesión por todo lo que significa arte. Es un pintor y caricaturista muy notable, apasionado por el teatro, que ha invertido una verdadera fortuna en su deseo de presentar las obras con toda magnificencia y suntuosidad.

Alejandro Nolla es un actor que interpreta admirablemente siempre sus papeles.

José Font, el galán joven, se ha hecho imprescindible a toda compañía de vaudevill.

De Elena Jordi, cuantos elogios la tributemos serán solo reflejo de los que la prensa de Barcelona le ha hecho. Su larga residencia en París cultivando este género de arte es una garantía de lo bien que el interpreta.

Todos los demás artistas también son notables y contribuyen al buen conjunto de las obras, por lo que es de suponer que en Tortosa obtendrá un éxito y se verá favorecido por numerosa concurrencia.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy y mañana

Se proyectará un hermoso programa de películas, entre las que figura la titulada «La Heredera», de la serie Hesperia, en la que esta eminente artista da a conocer con toda su intensidad las sublimidades de su arte.

Este film, que es muy artístico y de gran belleza, tanto por la preciosidad de su fotografía como por lo interesante de su argumento y maravilloso trabajo de los intérpretes, está editado por la acreditada casa Milano de Turin.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HOMICIDIO

Actuó ayer el Jurado del partido de Tortosa y entendió en la causa seguida al vecino de la Cava Juan Rius, procesado en la presente causa.

Según el Ministerio fiscal, a primeras horas de la mañana del 28 de Julio del año último se dirigía Angel Curto por el malecón del canal de la izquierda del Ebro, a la partida de la Cava, para trabajar en un horno de pan cocer de Joaquín Querol, encontrándose a unos 1.750 metros antes de llegar a dicha partida con el procesado que días antes había sido despedido por el Querol, y cuestionando, el Rius arrojó al canal al Curto, que falleció por sumersión, siendo encontrado cadáver el 31 del propio mes.

Sostenidas sus conclusiones, el teniente fiscal Sr. Maseres acusó de autor del expresado delito al procesado Rius y en consecuencia pidió un veredicto de culpabilidad.

La representación de la defensa, encomendada al letrado Sr. Nougués, negó en absoluto que su patrocinado sea autor del delito calificado por el fiscal, y teniendo esta completa seguridad, solicitaba del Jurado su libre absolución.

Después de elocuente resumen del presidente, los jurados se retiraron a la Sala de deliberaciones, pronunciando veredicto de conformidad con la defensa.

La Sala dictó auto de sobreseimiento libre, terminando el juicio a las ocho y media de la noche.

REGISTRO CIVIL

Día 4 Junio 1915

Nacimientos

Ramón Casanova Casanova.
Carolina Sorribes Gilabert
Miguel Prades Fonollosa.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA HORA

Castellón, 5, a las 17'30

MADRID

Un artículo

«La Correspondencia de España» publica un artículo elogiando la labor que en el ministerio de Gracia y Justicia está haciendo el Sr. Burgos.

Aplaude, entre otras cosas, el que sean rebajados los aranceles para abaratar los pleitos.

El presidente del Tribunal de Cuentas

El Sr. Dato ha manifestado que hay tres candidatos a la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

Son éstos los Sres. Canido, Dominguez Pascual y Cuesta.

Ha desmentido que sea nombrado el Sr. Ugarte, porque por ahora no quiere promover una crisis en el Gobierno.

Viaje del Rey

Mañana marchará el Rey a San Sebastián, en cuya capital permanecerá breves días.

El día 11 asistirá a la inauguracion del monumento al general Vara del Rey.

Este está costeado por españoles y cubanos.

La toma de Przemysl

El Gobierno ha recibido confirmación oficial de la ocupación por los austriacos de la plaza de Przemysl.

Fallecimiento

Ha fallecido en Valencia el jefe de los conservadores de aquella provincia Sr. Lázaro.

El Sr. Dato ha tributado elogios al finado, diciendo que era un amigo leal del Gobierno y un gran patriota.

Felicitaciones al Gobierno

Muchas Cámaras de Comercio han felicitado al Gobierno por haber prohibido la exportación de las lanas.

El Ayuntamiento de Córdoba también le felicita por sus disposiciones en favor de la neutralidad.

El Alcalde de Canarias igualmente y por la misma razón ha enviado un telegrama al Gobierno, felicitándole.

De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación los periodistas han sido recibidos por el Sr. Sánchez Guerra.

Ha empezado manifestando éste su agradecimiento a los directores de los periódicos por el leal concurso que han prestado en el asunto de la neutralidad.

Un periodista le ha preguntado qué había de cierto sobre la formación de un Gabinete nacional, y el ministro ha contestado: «Esto son bromas de los periodistas.»

También ha dicho que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Pontevedra desmintiendo que en Verin la benemérita hubiese apaleado a un grupo de mujeres y niños.

El señor Labra en Palacio

El senador republicano Sr. Labra, acompañado del comandante de Estado Mayor Sr. Borraja, ha estado esta mañana en Palacio para invitar al Monarca a la inauguración del monumento del general Vara del Rey.

Los periodistas han rodeado al señor Labra a la salida del Regio Alcázar, y el senador ha contestado que por ser una obra nacional costeada por españoles y cubanos había ido a invitar al Soberano.

Dando las gracias

El Nuncio de Su Santidad acompañado del Introductor de Embajadores, ha estado en Palacio esta mañana para dar las gracias al Rey en nombre del Papa, por el ofrecimiento que le hizo del Escorial para que el Pontífice lo ocupase durante la guerra.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5